Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Cancelar la inscripción de un vehículo motorizado

Última actualización: 03 febrero, 2026

Descripción

Permite solicitar la eliminación de la inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados de vehículos abandonados, destruidos o desarmados total o parcialmente.

La solicitud también puede ser presentada por la persona propietaria que manifieste su voluntad de cancelar la inscripción sin expresar una causa.

Elimina la inscripción de tu vehículo a través de las **oficinas del Registro Civil**. Agenda tu hora de atención en línea (en el sistema solo se muestran las oficinas que tienen agendamiento).

¿A quién está dirigido?

Personas propietarias de vehículos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Declaración jurada ante notario, dando cuenta de la destrucción total, desarme o abandono del vehículo.
- Placa patente o, en el caso de la pérdida o destrucción de estas, el comprobante de la constancia ante Carabineros de Chile que contenga la placa patente única y la circunstancia del hurto, pérdida o destrucción de las placas.

¿Cuál es el costo del trámite?

$ 5.630.

En oficina:

Importante: para solicitar la cancelación de inscripción de un vehículo motorizado, **reserva una hora de atención en línea**.

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete a la oficina del Registro Civil e Identificación donde agendaste tu hora de atención.
3. Explica el motivo de tu visita: solicitar la cancelación de la inscripción de un vehículo motorizado.
4. Entrega los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrás solicitado la eliminación del Registro de Vehículos Motorizados.